



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

# 132-23

Salta, 15 MAR 2023  
Expediente N° 12.315/19

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución C. S N° 661/88 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

Que en Contexto de Pandemia- COVID 19 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la Resolución C.S N° 152/21, dan continuidad a los Procesos Concursales para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Fijar el día 31 de Marzo de 2.023 a hs. 14:00, como fecha para Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "FISIOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, y con la siguiente Secuencias de Actos:

- Fecha y hora del Sorteo de Tema: 29 de Marzo de 2.023 a hs 14:00
- Fechas y hora del Constitución del Jurado: 31 de Marzo de 2.023 a hs. 14:00



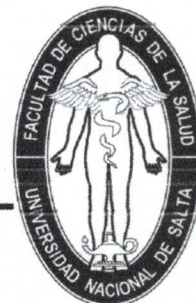
# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

# 132-23

Salta, 15 MAR 2023  
Expediente N° 12.315/19

**ARTICULO 2°:** Que los Miembros del Jurado se constituirán de acuerdo a lo que establece las Resoluciones del Consejo Superior N° 152/21.

**ARTICULO 3°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase una copia a: postulantes aceptadas, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa